

Programa Kentucky Crafted FY2023

Fecha límite para la presentación de la solicitud: 15 de agosto de 2022

Kentucky Arts Council requiere que usted lea y entienda las directrices del programa Kentucky Crafted antes de acceder a la solicitud.

Al igual que todos los programas de Kentucky Arts Council, el programa Kentucky Crafted se rige por los valores fundamentales del consejo para las artes. Las solicitudes aceptadas serán ejemplo de estos valores fundamentales y se invita atentamente a todos los aspirantes a leerlos y reflexionar sobre los mismos antes de presentar una solicitud.

[Valores fundamentales de Kentucky Arts Council](#)

Resumen del programa

Kentucky Crafted es un programa adjudicado que brinda asistencia a artistas visuales y artesanos de Kentucky a través de marketing, oportunidades promocionales y capacitación en el negocio de las artes.

El propósito del programa Kentucky Crafted es apoyar a los artistas visuales y artesanos profesionales, y promover una variada selección de arte de alta calidad en Kentucky.

Los artistas visuales y artesanos son elegibles para realizar exhibiciones en Kentucky Crafted Market y otros eventos patrocinados por el programa.

Metas

- Identificar artistas cuyo trabajo muestra la excelencia artística y artesanía de alta calidad.
- Ayudar a los artistas visuales y artesanos de Kentucky a comercializar su trabajo a nivel regional, nacional e internacional.
- Fomentar la producción de excelentes productos de arte y artesanía.
- Brindar a minoristas, galerías, empresas, entidades gubernamentales y al público en general acceso a obras de arte y artesanía de excelente calidad.
- Promover a Kentucky como un productor líder de arte y artesanía de alta calidad con el fin de mejorar el turismo y el desarrollo económico.

Beneficios del programa

- Usar del logotipo de Kentucky, reconocido a nivel nacional como un símbolo de excelencia artística y artesanía de alta calidad.

- Representación en el [directorio en línea de Kentucky Crafted](#) de Kentucky Arts Council.
- Elegibilidad para exponer en [Kentucky Crafted Market](#), un mercado anual de artes al por mayor/por menor realizado por Kentucky Arts Council.
- Oportunidades de comercialización al por mayor a nivel nacional.
- Oportunidades de participar en diversas demostraciones, exposiciones, eventos y promociones patrocinados por el estado.
- Referencias a compradores mayoristas, galerías, organizadores de espectáculos, agencias estatales, compradores corporativos y medios de comunicación.
- Acceso a actividades de desarrollo profesional a través de conferencias, talleres y nuevas iniciativas.

Requisitos de participación

Para poder ser elegibles, los solicitantes del programa Kentucky Crafted deben:

- ser residentes permanentes del estado de Kentucky;
- producir y comercializar activamente el trabajo adjudicado;
- completar un informe anual de Creative Industry (formulario de renovación de participación);
- asistir a la sesión de orientación inicial en Frankfort;
- informar a sus legisladores sobre su inclusión en el programa.

Quiénes pueden solicitar

Artistas visuales y artesanos que realizan trabajos originales en cualquier medio, residentes permanentes de Kentucky y que tienen 18 años de edad o más.

Requisitos de residencia

Los solicitantes deben ser ciudadanos estadounidenses, admitidos legalmente en los Estados Unidos para la residencia permanente o tener un permiso del Departamento de Seguridad Nacional para trabajar de forma permanente en los Estados Unidos.

Los solicitantes deben haber sido residentes legales de Kentucky durante un período de al menos un año completo inmediatamente antes de la fecha de vencimiento de la solicitud (por ejemplo, la residencia legal debe haber comenzado antes del 15 de febrero de 2022 para las solicitudes con fecha límite el 15 de agosto de 2022).

Como prueba de residencia, los solicitantes deben presentar una copia de dos de los siguientes documentos antes de la fecha límite para la presentación de la solicitud:

- Permiso de conducir estatal de Kentucky, que incluya la fecha de emisión y la fecha de caducidad O la tarjeta de identificación del estado de Kentucky, que incluya la fecha de emisión y la fecha de caducidad. (Nota: el consejo de las artes no aceptará tanto la licencia de conducir de Kentucky como la tarjeta de identificación del estado de Kentucky como las dos pruebas de residencia requeridas).
- Verificación del registro de votantes de Kentucky a través del sitio web del Centro de Información de Votantes de la Junta Estatal de Elecciones en <https://vrsws.sos.ky.gov/VIC/>. (Puede redactar la información sobre partidos políticos).
- Formularios de impuestos sobre la renta del estado de Kentucky del último año. (Puede redactar la información de ingresos).

Estas son los únicos formularios que se aceptan como prueba de residencia para esta solicitud.

Restricciones

- Todo trabajo creado o manipulado digitalmente debe provenir de imágenes originales. No se permiten impresiones digitales de imágenes apropiadas, como imágenes prediseñadas, pinturas, impresiones o dibujos descargados, etc.
- Todas las muestras de trabajo enviadas se deben haber creado de 2018 a 2022.
- No son elegibles ilustraciones creadas bajo la supervisión de un instructor dentro de un programa de licenciatura o posgrado.
- Los solicitantes que crean trabajos en diferentes medios deben enviar inscripciones separadas para cada medio. Cada entrada debe contener cinco muestras de trabajo y una copia de comercialización. Los aspirantes pueden presentar hasta tres inscripciones por medio en una misma solicitud.
- No son elegibles las piezas hechas a partir de artículos comprados y decorados, o creados mediante la combinación de objetos comerciales comprados. Se hacen excepciones para las piezas en las que los objetos encontrados o comerciales desempeñan un papel secundario al diseño general.
- Los componentes artesanales utilizados en las ilustraciones originales pueden enviarse como muestras solo si un producto terminado resultante también se envía para su inclusión en el programa. Por ejemplo, las muestras de lana hilada a mano utilizada en la fabricación de sombreros de lana deben ir acompañadas de muestras de los sombreros terminados.
- Las obras que parezcan ser nativo americanas pero que no hayan sido realizadas por un nativo americano están prohibidas, tal y como se estipula en la [Indian Arts and Crafts Act of 1990](#) (Ley de artesanía indígena de 1990) con sanciones penales ampliadas en la enmienda de 2010 de la Indian Arts and Crafts Act.

Nota: The Indian Arts and Crafts Act de 1990 establece que es ilegal vender, o exhibir para la venta, cualquier producto que no haya sido fabricado por nativos americanos de una manera que sugiera falsamente que lo fue. Si envía un trabajo auténtico de nativos americanos, presente con su solicitud una copia de

su identificación como miembro de una tribu, banda, nación o grupo organizado o comunidad de nativos americanos reconocido a nivel federal o estatal.

Cronología para la presentación de la solicitud

Fecha límite para la presentación de la solicitud	15 de agosto de 2022
Fecha límite para la presentación de materiales de apoyo	15 de agosto de 2022
Entrega de muestras de trabajo por servicio de envío	N/A para 2022
Entrega directa de muestras de trabajo	N/A para 2022
Revisión de solicitudes por parte del comité evaluador	15 de septiembre de 2022
Recogida de muestras de trabajo	N/A para 2022
Notificación a solicitantes por correo	1 de octubre de 2022
Fecha límite del formulario de acuerdo de programa	15 días después de la recepción de la notificación
*Orientación para nuevos aspirantes y del mercado	14 de octubre de 2022
The Kentucky Crafted Market 2023	Marzo 2023
*La orientación para nuevos aspirantes y del mercado son obligatorios para todos los aspirantes seleccionados. Sin embargo, la participación en Kentucky Crafted Market es voluntaria.	

Evaluación de la solicitud

Su solicitud se revisará en base a las siguientes expectativas de desempeño.

1. Excelencia artística (75 puntos)

- Claridad de la visión artística
- Demostración de un cuerpo de trabajo cohesivo
- Técnica, incluyendo atención al detalle

2. Potencial para la comercialización (25 puntos)

- Copia de comercialización efectiva
- Imágenes efectivas para la comercialización del trabajo
- Precios adecuados para los mercados minoristas

Fecha límite para la presentación de la solicitud

Presente la solicitud en línea a más tardar a las 4:30 p.m. hora del Este, el 15 de agosto de 2022, con todos los documentos y materiales de apoyo requeridos, de acuerdo con las directrices del programa.

Los documentos y materiales de apoyo deben ser:

- 1) enviados por correo al consejo de las artes con el sello postal oficial del Servicio Postal de EE.UU.; o
- 2) entregados al consejo de las artes por un servicio de envío (por ejemplo, UPS, FedEx, etc.) con un recibo pagado en o antes de la fecha límite; o
- 3) enviado por correo electrónico a kyartscouncil@gmail.com a más tardar a las 4:30 p.m. hora del Este en la fecha límite. Si el consejo de las artes no recibe los documentos y los materiales de apoyo requeridos antes de la fecha límite a través de una de las tres opciones de entrega, su solicitud no será elegible.

No se aceptarán paquetes fechados por máquinas de franqueo postal internas. Tenga en cuenta que es posible que su oficina de correos no utilice automáticamente un sello postal fechado. Se recomienda que solicite el timbrado manual con la fecha incluida.

Tenga en cuenta que, debido a las regulaciones postales, todos los paquetes que pesen más de 13 onzas se deben entregar directamente a un empleado postal en una oficina de correos. No se pueden depositar en un buzón postal.

Después de la fecha límite, el director del programa revisará cada solicitud y se podrá en contacto con el aspirante si necesita aclaraciones antes de la revisión del panel.

Registro de impuestos sobre las ventas y de uso de Kentucky

Debe tener una cuenta de impuestos sobre las ventas y de uso vigente con el Departamento de Hacienda de Kentucky para su negocio de arte o artesanía, o haber presentado un [Formulario 10A100 de registro de impuestos de Kentucky](#) para completar su solicitud. Si aún no tiene un número de permiso de impuestos sobre las ventas y uso de Kentucky, debe incluir una copia del formulario 10A100 completado con los demás materiales de apoyo.

Cómo solicitar la beca

- Revise con detenimiento las directrices del programa.
- Cree un perfil en el sistema de aplicación [GoSmart](#).

Nota: el consejo de las artes recomienda el uso de Google Chrome, Firefox, Safari u otros navegadores para completar su aplicación, debido a problemas de compatibilidad al utilizar Internet Explorer.

Para conocer los números de distrito, comuníquese con la oficina del secretario de su condado. También puede conocer su congreso distrital en el sitio

<https://www.house.gov> ingresando un código postal y, cuando se le solicite, un domicilio. Encuentre su distrito legislativo estatal ingresando a legislature.ky.gov.

- Una vez que su perfil esté completo, haga clic en la pestaña "**Manage Work Samples**" (Administrar muestras de trabajo) ubicada en la parte superior de la página, luego en "**Images**" (Imágenes). Debe subir todas sus imágenes de muestra de trabajo **ANTES** de presentar la solicitud.
- Comience su solicitud seleccionando la pestaña "**Current Programs and Applications**" (Programas y aplicaciones actuales), busque "**Kentucky Crafted**" y haga clic en "**START**" (Iniciar).
- Haga clic en el botón "**Save Work**" (Guardar progreso) en cada página o se perderá el progreso. Haga clic en el botón "**Final Submission**" (Presentación final) antes de las 4:30 p.m. hora del Este en la fecha límite.

Imágenes digitales de muestras de trabajo

Como parte del proceso de solicitud, debe enviar imágenes digitales de cinco muestras de trabajo por inscripción. Puede cargar imágenes adicionales además de sus cinco muestras de trabajo. Todas las imágenes deben tener:

- Formato JPG o JPEG.
- Tamaño exacto de 1920 por 1920 píxeles (a una resolución de 72 píxeles por pulgada).

Las imágenes deben cargarse en la página "**Media Library**" (Biblioteca multimedia) antes de iniciar la solicitud para que se pueda acceder a ellas más adelante en el proceso de solicitud.

Algunos campos no son obligatorios para esta solicitud. Los **campos obligatorios** para las imágenes de muestra de trabajo son:

- Título de la imagen
- Nombre del artista n.º 1
- Año en que se completó
- Precio minorista
- Alto, ancho y profundidad
- Descripción de la obra de arte

Al cargar imágenes en la página "**Media Library**", el "**Image Title**" debe comenzar con un número para identificar la inscripción del medio. Por ejemplo, las imágenes de la primera inscripción del medio deben tener la etiqueta "1_Image Title" (1_Título de la imagen). Para entradas de soporte adicionales, las imágenes deben etiquetarse como "2_Image Title", etc. Después de iniciar la inscripción, se le pedirá que adjunte imágenes en la sección "Work Samples" (Muestras de trabajo) de la solicitud. Puede ordenar las imágenes una vez que se hayan cargado en esta página. Los artistas que envíen trabajos en más de un formato de medio deben ordenarlos para que las imágenes de la primera entrada aparezcan al principio de la lista de imágenes.

Las muestras de trabajo son el principal medio por el cual los panelistas evalúan la calidad artística y profesional. Considere atentamente su elección de muestras de

trabajo en relación con los criterios de solicitud del programa. Las imágenes no deben incluir nada que reste valor o interfiera con el tema principal de la imagen.

La presentación de imagen más efectiva es aquella que muestra a los panelistas un cuerpo desarrollado, coherente y cohesivo de su trabajo más reciente. Seleccione imágenes que sean representativas de su estilo y ordénelas de tal manera que el panelista pueda comprender mejor la dirección de su trabajo y llame la atención sobre sus obras más significativas.

Para obtener información detallada sobre cómo preparar sus imágenes de muestra para presentarlas, visite:

<http://artscouncil.ky.gov/Resources/pdf/WorkSamples-PIXLR.pdf>

Muestras de trabajo

Se requieren cinco muestras de trabajo originales para su revisión como parte del proceso de solicitud.

- Todas las imágenes de muestra de trabajo deben ser piezas originales hechas por el aspirante.
- Las muestras de trabajo deben estar en el mismo medio.
- Las muestras deben tener un estilo y una técnica similares para complementarse entre sí y crear un cuerpo de trabajo cohesivo.
- Las series se pueden considerar como una misma muestra. Por ejemplo, un conjunto de joyas puede constar de aretes, collar y pulsera diseñados para usarse juntos; un juego de té puede constar de una tetera, una jarrita para la leche, tazas y platos; un tríptico de tres pinturas independientes que se combinan para formar una imagen, etc.
- Las muestras de trabajo que emplean técnicas, estilos, materiales o temas que varían mucho no deben mezclarse dentro de una misma inscripción. Si trabaja en diferentes medios, debe enviar una inscripción por separado para cada medio que le gustaría que fuera considerado para su inclusión en el programa Kentucky Crafted. Se puede presentar un máximo de tres inscripciones por solicitud.
- Considere atentamente su elección de muestras de trabajo para cumplir con las expectativas de desempeño del programa. Asegúrese de proporcionar imágenes de calidad de comercialización de sus muestras de trabajo y copia de marketing dirigida a sus clientes potenciales.

Reunión del Comité Evaluador

Un panel de profesionales de las artes y otras personas con experiencia relevante revisará todas las solicitudes de acuerdo con las expectativas de rendimiento. Los

panelistas pueden ser elegidos tanto dentro como fuera de Kentucky. El personal del consejo de las artes no participa en la revisión o puntuación de las solicitudes.

Nota: Kentucky Arts Council se reserva el derecho de descalificar cualquier solicitud actual o futura si hay razones para creer que un aspirante ha manipulado o tenido contacto inapropiado con un panelista.

Apelaciones

No hay apelaciones para esta solicitud. Usted puede solicitar las puntuaciones del panel y los comentarios sobre su solicitud solo después de recibir su notificación de resultados a los aspirantes.

Formulario de acuerdo de programa

Los aspirantes seleccionados recibirán un formulario de acuerdo del programa que detalla sus beneficios y responsabilidades como participantes del programa Kentucky Crafted. Los aspirantes seleccionados deben aceptar los términos, firmar el formulario y enviarlo al consejo de las artes dentro de los siguientes 15 días si eligen participar en el programa.

Kentucky Crafted Creative Industry Report

Todos los artistas de Kentucky Crafted deben enviar un formulario de renovación de participación anual conocido como Creative Industry Report. Cada año se enviará por correo electrónico un enlace para el formulario a los participantes. Si un participante de Kentucky Crafted no envía el formulario requerido, el consejo de las artes suspenderá todas las oportunidades del programa, incluyendo la elegibilidad para exponer en Kentucky Crafted Market, y eliminará del directorio la página en línea del artista.

Más información

El consejo de las artes recibe todo tipo de preguntas relacionadas con este programa y su implementación. Para obtener más información sobre este programa, póngase en contacto con:

Dave Blevins
Director de Marketing de Artes
502-892-3120
david.blevins@ky.gov